

- **Plan de Estudios Resolución de CD N° 390-20**

Organización de las Actividades:

El Doctorado en Ciencias Aplicadas de la FCEQyN ofrece un plan de estudios personalizado presentado al CAD y aprobado, por lo que la elección de los cursos y las tareas de investigación a realizar se llevarán a cabo con el asesoramiento del Director de Tesis con la aprobación del Comité Académico del Doctorado. Las horas correspondientes a las actividades del Plan de Estudios no podrán ser inferiores a 4400 hs debiendo cumplimentarse los siguientes requisitos:

- Cursos de Doctorado (400 hs).
- Aprobación de informes de actividades anuales.
- Presentación y aprobación de 2 seminarios con los avances de su Tesis.
- Desarrollo, elaboración, defensa y aprobación de la Tesis Doctoral (no menor a 4000 hs).
- Al menos 1 (una) publicación como primer autor en revista, con referato indexada, sobre el tema de la Tesis, en coautoría con el/los Director/es de la Tesis y haciendo mención explícita de que el trabajo ha sido realizado en el marco del Doctorado en Ciencias Aplicadas.
- Certificar suficiencia en el idioma Inglés.
- Realizar una investigación científica sobre temas de una de las Subdisciplinas de la Carrera, que le permitan elaborar un trabajo de Tesis Doctoral.
- Desarrollo, elaboración y aprobación del manuscrito de Tesis Doctoral.
- Defensa oral y pública de la Tesis Doctoral ante el Tribunal Evaluador designado al efecto, una vez cumplidos todos los demás requisitos.

Se podrán reconocer dentro de las 400 hs de cursos de doctorado, un mínimo de 40 hs y hasta 100 hs de pasantías de investigación en Universidades Nacionales o Extranjeras o Institutos o Centros de Investigación nacionales o extranjeros de reconocido prestigio. Previo a su realización, el Doctorando deberá solicitar autorización al Comité Académico, adjuntando el plan de tareas a realizar durante la pasantía, la aceptación del Instituto, Centro o Universidad para su realización, y la designación de un Tutor de la Pasantía, adjuntando el CV del mismo. El Tutor de la pasantía no podrá ser el Director o Co-Director de la Tesis ni parte del equipo o lugar de trabajo en donde el Doctorando realiza su Tesis. [Nota Modelo de solicitud de Pasantía](#) - [Modelo de Plan de Trabajo para las Pasantías](#)

Y se podrán reconocer un máximo de 100 hs de cursos realizados previamente en el marco de Especializaciones y hasta 200 hs por cursos realizados en el marco de Maestrías, siempre que dichos cursos guarden relación directa con el tema de la tesis.

Carga Total Mínima: 4400 hs